

Bogotá D.C, 16 de junio de 2023

S-GNC-23-012462

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LA RESOLUCION N. 4049 05 DE JUNIO DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL
SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA
RESOLUCIÓN 3382 DEL 08 DE MAYO DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE
NIEGA LA NACIONALIDAD COLOMBIANA POR ADOPCIÓN AL NACIONAL
FRANCÉS"**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A, y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 07 de junio de 2023 se remitió la siguiente Resolución número 4049 del 05 de junio de 2023 por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la resolución 3382 del 08 de mayo de 2023, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resoluciones que resuelven los recursos de Reposición	Número de Resolución
4049 DEL 05 DE JUNIO DE 2023	3382 del 08 de mayo de 2023

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de la Resolución anteriormente enunciada, el cual resuelve *el recurso de reposición interpuesto contra la resolución 3382 del 08 de mayo de 2023* "por medio de la cual se niega la nacionalidad colombiana por adopción al nacional francés.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ

Coordinador

Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad

Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

DIEGO MARIO PATIÑO CARDOSO / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400